



Ente Regulador de Agua y Saneamiento
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Firma Conjunta Directorio

Número:

Referencia: Acta de Directorio N° 2/23.

ACTA DE DIRECTORIO N° 2/23 - REUNIÓN PÚBLICA.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 11,05 hs. del día 23 del mes de febrero del año 2023, se reunieron los señores Directores del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), Lic. Walter A. MENDEZ e Ing. Eduardo A. BLANCO, con la presencia de la Gerenta General, Dra. Valentina ÁLVAREZ ECHAGÜE y la Secretaría Ejecutiva, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

Temas

1. Ratificación. El Directorio ratifica las notas suscriptas por la Presidencia: NO-2023-00002034-ERAS-ERAS, NO-2023-00002035-ERAS-ERAS, NO-2023-00002037-ERAS-ERAS, NO-2023-00002040-ERAS-ERAS, NO-2023-00002043-ERAS-ERAS, NO-2023-00002044-ERAS-ERAS, NO-2023-00002045-ERAS-ERAS, NO-2023-00002151-ERAS-ERAS, NO-2023-00002153-ERAS-ERAS, NO-2023-00002154-ERAS-ERAS, NO-2023-00002155-ERAS-ERAS, NO-2023-00002156-ERAS-ERAS, NO-2023-00002157-ERAS-ERAS, NO-2023-00002158-ERAS-ERAS, NO-2023-00002159-ERAS-ERAS, NO-2023-00002278-ERAS-ERAS, NO-2023-00002281-ERAS-ERAS, NO-2023-00002285-ERAS-ERAS, NO-2023-00002326-ERAS-ERAS, NO-2023-00002371-ERAS-ERAS, NO-2023-00002372-ERAS-ERAS, NO-2023-00002374-ERAS-ERAS, NO-2023-00002377-ERAS-ERAS, NO-2023-00002382-ERAS-ERAS, NO-2023-00002431-ERAS-ERAS, NO-2023-00002432-ERAS-ERAS, NO-2023-00002434-ERAS-ERAS, NO-2023-00002436-ERAS-ERAS, NO-2023-00002532-ERAS-ERAS, NO-2023-00002533-ERAS-ERAS, NO-2023-00002563-ERAS-ERAS, NO-2023-00002649-ERAS-ERAS, NO-2023-00002650-ERAS-ERAS, NO-2023-00002651-ERAS-ERAS, NO-2023-00002652-ERAS-ERAS, NO-2023-00002768-ERAS-ERAS, NO-2023-00002770-ERAS-ERAS, NO-2023-00002771-ERAS-ERAS, NO-2023-00002772-ERAS-ERAS, NO-2023-00002984-ERAS-ERAS, NO-2023-00002988-ERAS-ERAS, NO-2023-00002989-ERAS-ERAS, NO-2023-00002990-ERAS-ERAS, NO-2023-00003165-ERAS-ERAS, NO-2023-00003232-ERAS-ERAS, NO-2023-00003234-ERAS-ERAS, NO-2023-00003238-ERAS-ERAS, NO-2023-00003244-ERAS-ERAS, NO-2023-00003287-ERAS-ERAS, NO-2023-00003288-ERAS-ERAS, NO-2023-00003290-ERAS-ERAS, NO-2023-00003295-ERAS-ERAS, NO-2023-00003297-ERAS-ERAS, NO-2023-00003298-ERAS-ERAS, NO-2023-00003300-ERAS-ERAS, NO-2023-00003303-ERAS-ERAS, NO-2023-00003305-ERAS-ERAS, NO-2023-00003307-ERAS-ERAS, NO-2023-00003310-ERAS-ERAS, NO-2023-00003341-ERAS-ERAS, NO-2023-00003342-ERAS-ERAS, NO-2023-00003574-ERAS-ERAS, NO-2023-00003575-ERAS-ERAS, NO-2023-00003576-ERAS-ERAS, NO-2023-00003581-ERAS-ERAS, NO-2023-00003582-ERAS-ERAS, NO-2023-00003583-

ERAS-ERAS, NO-2023-00003584-ERAS-ERAS, NO-2023-00003587-ERAS-ERAS, NO-2023-00003622-ERAS-ERAS, NO-2023-00003623-ERAS-ERAS, NO-2023-00003625-ERAS-ERAS, NO-2023-00003718-ERAS-ERAS, NO-2023-00003719-ERAS-ERAS, NO-2023-00003723-ERAS-ERAS, NO-2023-00003725-ERAS-ERAS, NO-2023-00003727-ERAS-ERAS, NO-2023-00003728-ERAS-ERAS, NO-2023-00004054-ERAS-ERAS, NO-2023-00004240-ERAS-ERAS NO-2023-00004259-ERAS-ERAS, NO-2023-00004262-ERAS-ERAS, NO-2023-00004264-ERAS-ERAS, NO-2023-00004268-ERAS-ERAS y NO-2023-00004398-ERAS-ERAS.

2. Tarifa Social. El Directorio toma conocimiento del informe del Área de Programa de Tarifa Social referido a las solicitudes de ingreso al citado Programa en sus TRES (3) modalidades procesadas en el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2022 (EX-2019-00007536- -ERAS-SEJ#ERAS).
3. Ejecución Presupuestaria y Financiera AySA 2022. El Directorio toma conocimiento del informe trimestral acumulado de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (3º trimestre año 2022) y los meses octubre y noviembre 2022, elaborados por la Gerencia de Economía. En consecuencia, el Cuerpo aprueba la remisión por la Presidencia de los proyectos de notas a la Autoridad de Aplicación elevando para conocimiento el citado informe trimestral, y a la Concesionaria solicitando la remisión de información. Asimismo, instruye a la Gerencia de Comunicación a fin de que proceda a la publicación en el sitio web del Organismo de las notas AySA NO-2022-00001275-AYSA-DIRECTORIO#AYSA, NO-2022-00001322-AYSA-DIRECTORIO#AYSA y NO-2023-00000038-AYSA-DIRECTORIO#AYSA. (EX-2022-00007926- -ERAS-SEJ#ERAS).
4. Capacitación El Directorio toma conocimiento de los informes del Área Capacitación de la Gerencia de Comunicación y, en consecuencia, aprueba la propuesta de procedimiento para la tramitación de las solicitudes de capacitación para el año 2023 y autoriza la respectiva actualización de los montos establecidos. (EX-2021-00000749- -ERAS-SEJ#ERAS).
5. Notificaciones electrónicas. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento Secretaría Ejecutiva y de la Gerencia de Asuntos Jurídicos referidos a la propuesta para la implementación de notificaciones electrónicas. En tal sentido, conforme instrucción impartida en la reunión de Directorio celebrada el 28 de septiembre 2022 (Acta Directorio N° 5/22, punto 4), el Cuerpo resuelve que los actuados sean remitidos para la correspondiente intervención de todas las Áreas que utilizan el servicio de correo postal y, en orden a lo dictaminado mediante memorándum ME-2023-00004055-ERAS-GAJ#ERAS, la Gerencia de Comunicación se expida sobre la cuestión en el marco de sus competencias. Cumplido, elévese un proyecto de Resolución, en línea con lo propuesto por el Departamento Secretaría Ejecutiva, para la próxima reunión de Directorio. (EX-2023-00004218- -ERAS-SEJ#ERAS).
6. Licencias Office. El Directorio toma conocimiento de los informes de la Gerencia de Comunicación, del Departamento de Administración y Finanzas y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Conforme lo cual, el Cuerpo aprueba el proyecto de resolución por el cual se adjudica a la firma TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. la contratación directa por trámite simplificado para la adquisición de un paquete de CIENTO TREINTA (130) licencias de OFFICE 365 business basic, aplicativos Office en la nube y UNA (1) licencia Visio Online Plan 2. (EX-2022-00033394- -ERAS-SEJ#ERAS).
7. Migración de datos Sistema de Reclamos SAR 1.0. El Directorio toma conocimiento de los informes de la Gerencia de Comunicación, del Departamento de Administración y Finanzas y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Por consiguiente, el Directorio aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza el llamado a contratación directa de un servicio de migración de datos del sistema de reclamos SAR 1.0 del Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS), conforme el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas que, como Anexo, se adjunta al citado proyecto. (EX-2023-00002857- -ERAS-SEJ#ERAS).
8. Laboratorio control servicios desvinculados. El Directorio toma conocimiento de los informes de la Gerencia de Calidad del Servicio de Agua y Efluentes, del Departamento de Administración y Finanzas y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y resuelve aprobar el proyecto de resolución por el cual se aprueba la redeterminación de precios solicitada por la firma ESTUDIO ECOLÓGICO INDUSTRIAL S.R.L, respecto de la licitación pública para la prestación de los

servicios de un laboratorio de análisis de agua y efluentes cloacales, a fin de que proceda a la extracción, traslado y análisis de muestras de agua y efluentes de plantas depuradoras, de los servicios prestados por terceros (Desvinculados del servicio de AySA), adjudicada mediante la Resolución ERAS N° 30/22, conforme lo establecido en el “Procedimiento de redeterminación de precios” del Organismo, aprobado por la Resolución ERAS N° 59/18. (EX-2021-00024601- -ERAS-SEJ#ERAS).

9. Laboratorio control servicio prestado por AySA. El Directorio toma conocimiento de los informes de la Gerencia de Calidad del Servicio de Agua y Efluentes, de la Gerencia de Sistemas de Agua y Saneamiento, del Departamento de Administración y Finanzas y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. En consecuencia, el Directorio resuelve aprobar el proyecto de resolución por el cual se aprueba la redeterminación de precios solicitada por la firma ESTUDIO ECOLÓGICO INDUSTRIAL S.R.L. respecto de la licitación pública para la prestación de los servicios de un laboratorio de análisis para efectuar extracción, traslado y análisis de muestras de agua y de líquido afluente y efluente de Plantas Depuradoras y análisis de líquidos cloacales, en el área regulada del servicio prestado por Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), adjudicada mediante la Resolución ERAS N° 31/22, conforme lo establecido en el “Procedimiento de redeterminación de precios” del Organismo, aprobado por la Resolución ERAS N° 59/18. (EX-2021-00024595- -ERAS-SEJ#ERAS).
10. Escalera auxiliar externa. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento de Administración y Finanzas y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos, y aprueba, en consecuencia, el proyecto de resolución por el cual se autoriza el llamado a licitación pública para contratar la ingeniería, provisión e implementación de una escalera auxiliar exterior autoportante y las obras civiles necesarias para dar acceso al 1°, 2°, 3° piso y azotea del edificio sitio en Av. Callao 982 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sede del Ente Regulador de Agua y Saneamiento y la Agencia de Planificación (APLA). (EX-2022-00033152- -ERAS-SEJ#ERAS).
11. Obra adecuación edificio. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento de Administración y Finanzas y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, y aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza el llamado a licitación privada para contratar las obras de reparación, provisión e instalación de equipamiento en las cocinas del 1°, 2° y 3° piso del edificio sitio en Av. Callao 982 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sede del Ente Regulador de Agua y Saneamiento y la Agencia de Planificación (APLA). (EX-2022-00028770- -ERAS-SEJ#ERAS).
12. Renovación Contrato servicios. El Directorio toma conocimiento de los informes de las Áreas competentes y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza la renovación de un contrato de servicios con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en el modelo que, como Anexo, se adjunta al mismo. (EX-2020-00006741- -ERAS-SEJ#ERAS).

Siendo las 11,12 hs. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión dejándose constancia que asistieron a la presente reunión, la Sra. Defensora del Usuario Lic. Ana Carolina HERRERO, las agentes Dra. Dévora María BERTOLUCCI y Dra. Marina Noemí ESPECHE y que la presente se suscribe, según lo establecido en la Resolución ERAS N° 47/08 y sus modificatorias (T.O. Res. ERAS N° 7/10, modif. por Resoluciones ERAS N° 83/17 y 52/22) y Acta de Directorio N° 12/19 (punto 9); a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) del Organismo.

